

Resolución: 138/20-CS-UNPA. CREA la Diplomatura Universitaria Superior en Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias en el ámbito de la UNPA

Río Gallegos, 11 de diciembre de 2020

VISTO:

El Expediente N° 53.830-UNPA-2020; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias y la aprobación de su Plan de Estudios;

Que el proyecto académico se enmarca en los lineamientos para ampliar la propuesta académica de la UNPA, atendiendo a las necesidades de formación y capacitación de la sociedad;

Que mediante Ordenanza N° 227-CS-UNPA, se aprobó el Reglamento de Diplomaturas Universitarias Superiores en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que desde la Unidad Académica Caleta Olivia, a través del Área de Deportes, se ha elaborado el proyecto académico de la Diplomatura Universitaria Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias que propicia la formación teórica y práctica de perfiles profesionales, docentes y/o técnicos del área social, educativa, comunitaria, cultural y de la salud en aspectos referidos a la recreación educativa y prácticas comunitarias en un marco de mejoramiento y fortalecimiento de la trama social, desde una perspectiva de derecho, humanitaria y afectiva/emotiva.

Que la propuesta inicial fue elevada a evaluaciones externas de expertos en la temática, y se han incorporado las mejoras sugeridas

Que la propuesta cuenta con los avales de la Escuela de Educación de la Unidad Académica de Caleta Olivia, del Consejo de Unidad de la Unidad Académica de Caleta Olivia, de la Dirección General de Postgrado y Secretaría General Académica de la UNPA;

Que se mociona en acto plenario la creación de la Diplomatura y la aprobación de su plan de estudios;

Que sometido a votación resulta aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°:** CREAR la Diplomatura Universitaria Superior en Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

**ARTÍCULO 2°:** APROBAR el Plan de Estudios de la Diplomatura Universitaria Superior en Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias, el que obra como Anexo Único de la presente, en el que se incluyen los Objetivos del proyecto académico, los Requisitos de Admisión, el Perfil del diplomado, la Organización Curricular del Plan de Estudios, el Régimen y la Modalidad de Cursado, los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y los Contenidos Mínimos de las Asignaturas.

**ARTÍCULO 3°:** TOMEN RAZÓN Dirección General de Postgrado, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido ARCHIVARSE

Adela H Muñoz  
Secretaría Consejo Superior

Ing. Hugo Santos Rojas  
Rector

## ANEXO

### **PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN RECREACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICAS COMUNITARIAS**

#### **OBJETIVOS**

##### Objetivo general

- Capacitar críticamente en recreación a profesionales del área social, educativa, comunitaria, cultural y de la salud en aspectos referidos al mejoramiento y fortalecimiento de la trama social, desde una perspectiva de derecho, humanitaria y afectiva/emotiva.

##### Objetivos específicos

- Promover la democratización del conocimiento y de las prácticas en territorios con intencionalidad de Desarrollo Comunitario.
- Posibilitar en todo el desarrollo curricular, tanto en las asignaturas específicas como en las de índole general, centrar el eje Recreación-Pensamiento Crítico, Enfoque Social, Juego-Tiempo Libre. Se propone articular los campos de conocimientos para realizar un abordaje del objeto de estudio integrador.
- Revalorizar las expresiones de la cultura popular, el juego, las prácticas expresivas y los distintos espacios en que la Recreación debe participar-familiar, educativo, comunitario, hospitalario, carcelario - como una de las metas de los Trabajadores Sociales y de la Educación.
- Capacitarse con visión y encuadre pedagógico-didáctico en los módulos específico de enfoques de construcción metodológicos y de construcción lúdica.
- Incorporar los aportes de las experiencias personales y comunitarias en el proceso de intervención y sistematización. El objetivo de la diplomatura es contribuir a la formación teórica y práctica de perfiles profesionales, docentes y/o técnicos que puedan participar en el manejo y preservación de áreas naturales marinas y terrestres de interés para la conservación.

#### **CERTIFICADO A ENTREGAR**

Diplomado Universitario Superior en Recreación Educativa y Práctica Comunitaria.

#### **PERFIL DEL DIPLOMADO**

Estará capacitado/a para:

- Participar en la interpretación de las políticas sociales y educativas, propendiendo al desarrollo local y regional de los territorios. En este sentido puede implementar dispositivos y acciones socio-educativas en contextos diversos.
- Satisfacer necesidades propias del contexto socio-educativo regional y actual tanto dentro como fuera de instituciones.
- Promocionar mediante las experiencias adquiridas actitudes de respeto, y valoración de la diversidad cultural, proponiéndole a este, proceso de autogestión que conduzcan a la auto-recreación, autonomía y desarrollo comunitario.
- Ser promotor y agente de programas de recreación social, laboral en los emprendimientos, organizaciones e industrias de todo tipo, en secretarías gubernamentales, privadas, elaborando programas individualizados para trabajadores, educadores, educandos y comunidad en general.
- Coordinar estrategias lúdicas, con finalidad educativa, sociales, de la salud en grupos, sectores, comunidades y/u organizaciones.
- Promover el desarrollo de la creatividad, la expresión, el pensamiento crítico y el disfrute a través de propuestas lúdicas con el objeto de favorecer la construcción de identidades autónomas.



- Propiciar instancias de resolución de necesidades con creatividad y apostando a la participación de todos/as los involucrados.

- Implementar talleres, proyectos y planes de Recreación desde un enfoque de sujeto Derecho.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

La propuesta está destinada a profesionales, docentes y/o investigadores con carreras afines a la formación educativa, educación física, antropología, trabajo social, comunicación social, técnicos en recreación, psicólogos, psicopedagogos, técnicos en psicomotricidad, técnicos en terapia ocupacional, operadores de organizaciones socioculturales, con titulación de pregrado o grado universitario o título de institución de educación superior o terciaria, que posean interés destacado en la temática a desarrollarse. (Art. 10 Ord. 227 CS-UNPA).

Aquellas personas que no posean ninguno de estas titulaciones, pero sí un título de educación media completo, podrán acceder a la acreditación de cada trayecto de formación como curso de extensión.

## ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la diplomatura está compuesto por un total de nueve (9) módulos: ocho (8) módulos de cursado, de 30 hs. cada uno, y un (1) módulo de evaluación, de 20 hs. Por otro lado, los módulos de cursado incluyen dos núcleos temáticos en sus contenidos.

La carga horaria total de la diplomatura es de 260 horas.

## MODALIDAD DE CURSADO: PRESENCIAL

## ESTRUCTURA CURRICULAR (SEMINARIOS Y TRABAJO FINAL)

Orden	Código	Módulo / Espacio Curricular	Horas
1	P725	Juego y Educación desde una Pedagogía de la Recreación	30
2	P726	Recreación Educativa e Infancias y Juventudes	30
3	P727	Educación Popular – Educación Sexual Integral y Recreación	30
4	P728	Creatividad y Expresión Corporal – Recreación y Discapacidad	30
5	P729	Interculturalidad y Pensamiento Crítico Latinoamericano - Prácticas e intervención Sociocomunitaria	30
6	P730	Teoría y Técnica de Grupo - Diseño, Crónica y Sistematización de Proyecto	30
7	P731	Recreación, Escuela y Subjetividades – Lenguajes Expresivos	30
8	P732	Recreación y Vejez – Recreación, afectividad y Prácticas Cuidadas	30
9	P733	Módulo de Evaluación Final	20

En el plan de estudios tiene un orden de cursado secuencial, tal como se indica en el apartado Estructura curricular

Duración total de la diplomatura: 9 meses.

## RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Requisitos de acreditación de la diplomatura: aprobar los 8 módulos de cursado y el módulo de evaluación final.

Los estudiantes de la Diplomatura en cada programa de cada módulo tendrán especificadas las consignas de los trabajos y las fechas respectivas de entrega de los mismos. Sumado a los mecanismos de consulta por dichos trabajos.

La titulación exigirá -además de aprobar los módulos curriculares correspondientes- el diseño, puesta en práctica y evaluación de un proyecto de acción de Recreación, el cual será desarrollado bajo la supervisión de un Tutor. El respectivo informe final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto, así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento (estado de arte) sobre el campo profesional. La aprobación del informe final (sistematización) será complementada para cada cursante por una instancia de socialización colectiva destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del proyecto realizado.

## PROGRAMAS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS MÓDULOS

**MÓDULO 1: JUEGO Y EDUCACIÓN DESDE UNA PEDAGOGÍA DE LA RECREACIÓN (CÓDIGO P725).** (DURACIÓN 30 HORAS).

### Bloque Curricular 1

Conceptualización de Juego. Etimología del Juego. Educación y juego. Pedagogía Lúdica, Ludopedagogía. Modo y forma de Juego. Historia, corrientes, disciplina artística y recurso recreativo-lúdico. Juego Corporal. Senso-percepción, creatividad, expresión integradora, tono muscular, zonas y situaciones corporales y vínculo psíquico, corporización y relación con expresiones. Actividad Lúdica, Juego y Cultural. Expresión: sentido en la formación del Especialista recreativo, desde su percepción, experiencia, al interés y conciencia integradora e instrumento formativo. Fundamentos de los juegos: juego niño, juego adolescente, juego adulto, juego vejez, juego discapacidad. Esencia de cada acción lúdica en las edades y sus situaciones de vida, escolaridad, condiciones de vida, ambiente (urbanidad, naturaleza, elementos, presiones, tiempos disponibles, convivencia)

### Bloque Curricular 2

La recreación como espacio multifacético: Contenidos, técnicas, formas de trabajo, participación, adecuación, mensajes en las acciones recreativas a individual y colectivo. Pedagogía de la Recreación. Metodología Taller. Estructura. Relación de la recreación con los requerimientos sociales y culturales. La realidad interna y externa desde la óptica de cada estudiante. Concepciones de Tiempo. Nociones de Libertad. Concepción burguesa y concepción marxista. Acontecimientos Históricos del Tiempo y su Relación con el Hombre. Tiempo residual o tiempo de libertad: concepciones desde los saberes y experiencias previas. Relación cultura y tiempo en la historia de la Recreación. Libertad y Libre, mirada desde diversos proyectos de la humanidad, mitos, acuerdos y desacuerdos, cotidianeidad y Educación dialogiza como fundamento de la Recreación. Psicología del Tiempo Libre, Tiempo Antilibre. Paradigmas y Conceptualización específica e interrelacionada de Ocio, Recreación, Tiempo Libre, Juego, Lazer y Animación (Social y Cultural). Marco contextual: histórico, filosófico, antropológico, cultural, social, comunicacional, epistemológico, ético y educacional. Las prácticas sociales de la Recreación: caracterización, contradicciones, inter-relaciones, disciplinariedad e interdisciplinariedad, en lo educativo: áulico - escolar, inicial, extraescolar, popular. Bases educativas, expresivas, creativas (pedagógica-didáctica) y sociales (espectro diversificado) en la tarea recreativa: roles, funciones, proceso de ideas, antecedentes, planeamiento, organización, acción, evaluación y proyección. ¿Recreatividad o Recreología? Concepciones y desafío contemporáneo. Afección de las problemáticas sociales y políticas-económicas. Rol de la recreación en la sociedad presente y futura.

**MÓDULO 2: RECREACIÓN EDUCATIVA E INFANCIAS Y JUVENTUDES. (CÓDIGO P726).** (DURACIÓN 30 HORAS).

### Bloque Curricular 1

Conceptualización, Caracterización, beneficios de la Recreación Educativa Derecho a la Recreación. Legislación Nacional, Provincial e Internacional. Estudio General de la Sociología del Tiempo Libre.

Comunidad. Vida cotidiana. Fiesta y Festival. Caracterización y situación de lo social en lo general y específico en el campo de la Recreación. Teoría y práctica de la comunicación interrelacionada a la recreación. Como recurso en las experiencias lúdico recreativas y en el aprovechamiento del tiempo Libre y Humano. El recreador como posibilitador de la comunicación y el transformador Social, junto a otros profesionales especializados con distintas experiencias e interpretaciones ideológicas. Experiencias e Intervención grupal y comunitaria como manifestación sociocultural. Metodología de las intervenciones sociales en los espacios Lúdicos Recreativos. Proceso, Caracterización, Ideologías.

### Bloque Curricular 2

Concepciones de la Infancia. Biopolítica de la Infancia. La infancia y la Vida. Infancia y Pobreza. Convención internacional de los derechos del niño/a – Estado de excepción. Ley de proyección Integral de niñas, niños y adolescentes. Derechos Sociales y Luchas Políticas. La Infancia como categoría emancipatoria. Participación en y con la Infancia. Ciudad de los niños. Experiencias de CDI / CPI. Jóvenes. Adolescencia. Paradigmas, concepciones. Desde la Modernidad a la Actualidad. Sujetos sujetados. Participación, protagonismo. Lo social, lo comunitario. La Recreación en los Jóvenes. Derechos y Obligaciones. El mundo del Trabajo, del estudio. La Secundaria "lo secundario". Publicidad enfocada en "Joven". Miradas sobre el cuerpo, sobre los cambios en la corporeidad. Peligros de ser Joven. Nuevas tribus. Categoría de lo adolescente. Problematicación y estigmatización de las juventudes. Protagonismo de jóvenes, movimientos ecológicos, indignados, identidad, estudiantes, movimiento de mujeres, comunidades. Participación, participación con decisión, protagonismo. Social / Comunitario.

## **MÓDULO 3: EDUCACIÓN POPULAR – ESI Y RECREACIÓN. (CÓDIGO P727).** (DURACIÓN 30 HORAS).

### **Bloque Curricular 1**

Aproximación conceptual a la Educación Popular. Abordaje histórico, político y epistemológico. El pueblo y lo popular en el debate político. Cultura Popular, Cultura Hegemónica. Deporte Alternativo – Deporte Social. Experiencias de Recreación en diferentes grupos, contextos y objetivos. Experiencias Latinoamericanas en clave de Educación Popular. Repensando la Educación Popular en la actualidad. Las implicancias de un proyecto educativo emancipatorio. Instrumentos de Recaudación de Información. La Recreación como mecanismo transformador y socializador de la Cultura Popular. Metodología de la Educación Contrafuncional. Movimiento sin Tierra, Sistema Educativo Chiapas – Escuelitas Zapatistas. Movimientos Sociales. Modelo pedagógico – político y cultural de la Educación Popular.

### **Bloque Curricular 2**

Trabajo en torno a la Educación Sexual Integral. Ley N° 26.150. De qué hablamos cuando hablamos de Educación Sexual Integral. Mitos, tabúes, prejuicios y representaciones sociales sobre la sexualidad humana. La sexualidad y sus múltiples dimensiones. Las propias concepciones sobre la sexualidad. El lugar del especialista/Tradición Biomédica. Modelos reduccionistas.

## **MÓDULO 4: CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN CORPORAL – RECREACIÓN Y DISCAPACIDAD. (CÓDIGO P728).** (DURACIÓN 30 HORAS).

### **Bloque Curricular 1**

Lenguaje Corporal. Corporeidad. Mimo. Pantomima. La expresión Corporal. Teatro Foro. Teatro Espontáneo. Teatro del Oprimido. Impro teatral. Expresiones populares: importancia histórica, presente y futura en la identidad local, regional, nacional y dentro de los logros recreativos: canciones, danzas, textos, ritos, mitos. Espacios de Corporación y Corporeidad. La participación popular y colectiva de las comunidades barriales, rurales, otras. Juego teatral como instrumento integrador de expresiones y creatividad: visión integral e integradora, expresión como recurso eje en la tarea recreativa. Propuesta y proyectos para aplicar en edades, necesitados especiales y en respuesta a demandas del medio y su gente. El cuerpo, el poner el cuerpo y su representación en la recreación. Técnicas básicas de la acción teatral: de lo personal a lo grupal, relación con texto y contexto. Vinculación con el enfoque recreativo. Integración de las expresiones desde la "mirada" de lo teatral y popular, en función de lo lúdico-recreativo, la animación y el tiempo libre.

### **Bloque Curricular 2**

Marcos teóricos sobre la Discapacidad. Historia y paradigma de abordaje. Introducción a la Discapacidad. Nuevos Paradigmas. Alteridad. Dinámicas para personas con Deficiencia Visual. Hipoacusia. Conceptos y programación especial. Necesitados especiales: tipologías, consecuencias, tarea del Recreador y animador, Recreólogo. Contextos / carcelarias/ excluidos sociales-económicos/ acompañamientos / psiquiátricos. Programas culturales. Inclusión y adaptabilidad. Actividades Lúdicas y

de Recreación para sujetos en Salud Mental, Neuropsiquiatría, enfermedades Oncológicas. Recreación Terapéutica. El Juego en el niño con Sobrepeso. La recreación y la Salud Escolar. Técnicas básicas de asistencia a la persona con discapacidad. Legislación. Salud profesional para el Profesional en Recreación.

## **MÓDULO 5: INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO – PRÁCTICAS E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA. (CÓDIGO P729). (DURACIÓN 30 HORAS).**

### **Bloque Curricular 1**

Análisis crítico sobre lo Antropológico y Geopolítico, consideraciones teóricas en torno a lo "Latinoamericano". Algunas experiencias educativas y sociales. Perspectiva de los pueblos originarios. Los proyectos pedagógicos independentistas. Aportes del pensamiento y de la pedagogía crítica en la tarea del especialista en Recreación. Contexto. Etnografía. Contribuciones de la antropología como posibilidad de injerencia en diferentes contextos. Crisis y renovación de las ideas pedagógicas en el siglo 20. Reflexiones en torno a la actualidad de un proyecto pedagógico latinoamericano. El debate de las ideas pedagógicas durante el surgimiento y la consolidación de los estados nacionales. El juego y el rol social. Epistemología del Sur. Interculturalidad. Buen Vivir. Comunidades Antropología Social. Los aportes de la Cultura en los Movimientos sociales en Argentina y en Latinoamérica. Movimientos Sociales. Movimiento piquetero – Movimiento Sin Tierra – Movimiento Chiapas. Descolonización. Patriarcado. Movimiento antisistémico.

### **Bloque Curricular 2**

Proyecto. Programas de intervención. Análisis y evaluaciones de propuestas vigentes. Juego, Recreación y trabajo social/ Instrumento formativo/ Estratégico. Mapeo Barrial. Socio diagnóstico Comunitario. Gestión, Articulación y construcción conjunta de las intervenciones. La importancia de un modelo de intervención en la comunidad y con la comunidad. Experiencia de juego en el barrio, en hospitales, en hospicios, en institutos prevenciones.

## **MÓDULO 6: TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPO - DISEÑO, CRÓNICA Y SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTO. (CÓDIGO P730). (DURACIÓN 30 HORAS).**

### **Bloque Curricular 1**

El campo grupal. Rol del coordinador. Grupo y Grupalidad. Dinámica Grupal. Teoría y Método de Grupo. Identidades Colectivas. Esquema conceptual referencial operativo. E.C.R.O. Juego y etapas etéreas / Intereses, recursos, posibilidades y limitaciones. Modelos. Contenidos base –ideas en la estructura del juego, topología de juegos y motivación para lo educativo y grupal (temas, áreas, argumentos, proyectos, conocimiento del medio). Psicología Social: en la historia, metodología de investigación del conocimiento, perspectivas teóricas, desarrollo. De la adolescencia a la juventud; crisis y contención, presencia del adolescente en la vida cotidiana y comunitaria, función en la recreación: Líder, coordinador, Facilitador. Orientador. Juventud- Adulthood: caracterización evolutiva y actual. Trabajo (obligaciones), Expansión (no obligada laboral, obligada social), Ofertas, demandas. Apoyo recreativo: participe, gestor, roles comunitarios, obstáculos. Análisis críticos de los contextos socioculturales.

### **Bloque Curricular 2**

Co-visión. Acompañamiento. Informe. Valoración. Grupo de intervención y grupo de investigación en el campo de la psicología social, la sociopedagogía, el trabajo social y la Recreación Educativa. Sistematización. Diseño y estrategia de crónica. Matrices de pensamiento y procesos históricos. Saberes, poder y autonomía. Representaciones simbólicas y experiencias. Conciencia individual, conciencia colectiva. Memoria individual, memoria colectiva. La identificación del proyecto, como construcción individual y colectiva. Orden, clasificación de la información. Matriz de crónica. Creatividad en el armado. Diseños de presentación. Aprendizaje, conclusiones. Comunicación de la Experiencia.

## **MÓDULO 7: RECREACIÓN, ESCUELA Y SUBJETIVIDADES - LENGUAJES EXPRESIVOS. (CÓDIGO P731). (DURACIÓN 30 HORAS).**

## **Bloque Curricular 1**

Alfabetización, metodología, teoría, planes de acción. Creatividad. Otra Escolarización. Métodos Alternativos y Métodos Alterativos. Recursos Lúdicos para Educación. Relación Escuela y Educación. Subjetividades en torno al rol educativo. Educación Emocional. Inteligencia Emocional. Formación Biocéntrica. Educación Permanente. Proyectos Lúdicos, Expresivos en la Escuela.

## **Bloque Curricular 2**

Actividades instrumentales: imitar, reconocer, intensidad, timbres, fuentes sonoras, escucha. Canciones digitales. Rondas. Clasificación de los instrumentos según el material vibrante. Creatividad Plásticas, organización de encuentros y muestras. Lo audiovisual. Cuento, Expresión Literaria. Murga y construcción cultural. Historia de juglares, creadores de la música, contenidos y su utilización recreativa. Música. Parámetros del sonido. Jugar con sonidos, percusión, ritmo y melodía. Situación de una obra musical en las coordenadas espacio-temporales.

## **MÓDULO 8: RECREACIÓN Y VEJECES – RECREACIÓN, AFECTIVIDAD Y PRÁCTICAS CUIDADAS. (CÓDIGO P732).**

(DURACIÓN 30 HORAS).

### **Bloque Curricular 1**

Alfabetización de Adultos. Movimientos culturales de en la Vejez. CEPRAM. Actividades Lúdicas y de Recreación para sujetos en Salud Mental, Neuropsiquiatría, enfermedades Oncológicas. Recreación Terapéutica. Afectividad, ética del cuidado. Aportes de la Gestalt / Aportes de la Biodanza / Aportes del Arteterapia. Dinámicas para personas con Deficiencia Visual. Hipoacusia. Conceptos y programación especial. Emociones / Sensaciones. Estudio General de la Gericultura. Teoría del envejecimiento. Experiencias en Salud mental. Juegos con adaptaciones a la Vejez. La importancia del tiempo en el Adulto Mayor. La vejez: realidad personal, familiar, social, cultural, económica: atención interna y externa, ofertas afines a los intereses y posibilidades. Metodología de las intervenciones sociales en los espacios Lúdicos Recreativos. Proceso, Caracterización, Ideologías, interpretación con la Vejez. Bloques de trabajo en el adulto- Prevención, Manutención, Rehabilitación. Historia y paradigma de abordaje. Introducción a la Gerontología Social.

### **Bloque Curricular 2**

Pedagogía de la Ternura. Nuevos Paradigmas. Alteridad. Pedagogía del Acompañamiento. Otridad. Necesitados especiales: tipologías, consecuencias, tarea del Recreador y animador, Recreólogo. Contextos / carcelarias/ excluidos sociales-económicos/ acompañamientos / psiquiátricos. Paradigma de la Afectividad. Pedagogía de la Ternura / Pedagogía del Acompañamiento. Propuestas de recreación terapéuticas. Recreación y Buen Vivir. Recreación y Protagonismo como canales de calidad de vida. Programa de Educación Permanente.

## **MÓDULO 9: EVALUACION DE LAS SISTEMATIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES. (CÓDIGO P733) (DURACIÓN 20**

HORAS).

Modulo Evaluativo. Espacio de intercambio y defensa de las sistematizaciones de las respectivas prácticas realizadas durante el cursado de la Diplomatura. Socialización colectiva de las Sistematizaciones de los Diplomados/as